



- Hurto Simple y Calificado para equipos Fijos y Móviles al 100% del valor Asegurado.
- Huelga, motín, asonada, conmoción civil, actos mal intencionados de terceros (Hmacc y Amit) al 100% del valor asegurado.

- Adicionalmente deberá dar cobertura por:

- Incremento en costos de operación (ICOW).
- Interrupción por orden de autoridad civil.
- Incremento en los costos o gastos de funcionamiento para evitar o reducir la disminución de los ingresos normales del negocio.
- Proveedores, distribuidores o procesadores.

El periodo de indemnización de la póliza deberá ser igual a 12 meses